https://doi.org/10.29393/CF5-6ETAP10006

EL ESPACIO, EL TIEMPO Y EL FUNDAMENTO DE LAS IDEAS

AUGUSTO PESCADOR PRUDENCIO

El problema del Espacio y el Tiempo es sin lugar a duda uno de los más difíciles temas de la Filosofía, no hemos escogido el tema por su dificultad, más aún, no lo hemos escogido de ningún modo. El tiempo nos ha cogido y el espacio nos ha apresado.

No queremos dejar, al menos en lo fundamental, premisas al prejuicio o al azar. Queremos seguir desde Kant, "el seguro camino de la ciencia", que no es más que el seguro camino de las ideas.

El espacio y el tiempo son entes entre otros entes, previo pues, al análisis que nos preocupa debemos elaborar lo más suscintamente posible, una teoría general de los objetos, con el fin de poder enmarcarlos y relacionarlos con otros entes. En definitiva, para poder conocerlos y saber de su esencia. Pues todo conocimiento no es más que una relación eidética unificada de diversos entes entre sí.

En nuestro caso, pues... "En el principio no eran ni el tiempo ni el espacio", pues por ahora no sabemos que son, ni que puedan ser. Parafraseando a San Agustín podemos decir, que sabemos lo que son, pero si nos preguntan por ellos, no sabríamos responder. No podemos saber que son con exactitud y evidencia, con claridad y distinción, que son el Espacio y el Tiempo. Sólo es evidente que pensamos en ellos o, en otras cosas, es decir, sólo es evidente el cogito cartesiano. Es evidente que pienso y que tengo conciencia y esa evidencia es el camino originario de la filosofía estricta.

(*) Conferencia dictada el 22 de Octubre de 1975.

Husserl se autodenomina un neo cartesiano porque su camino es el mismo; el de la auto evidencia: la propia conciencia. Pero la conciencia no es lo único evidente, toda conciencia tiene además un contenido. Toda conciencia humana, piensa, toda conciencia que piensa no puede ser un pensar vacío, todo pensar tiene necesariamente que ser un pensar en algo, nuestra conciencia es intencional, está dirigida siempre hacia algo y ese algo de la conciencia-pensante intencional, aparece en términos generales como aquello que podemos denominar: pensamiento.

En una descripción comparada entre el pensar y el pensamiento Pfänder encuentra radicales diferencias: Mi pensar es un proceso que dura en el Tiempo, tiene un comienzo y un fin, en ese mi propio pensar, puedo pensar varias veces un mismo pensamiento, invariable y permanente y aún más, ese mismo pensamiento puede ser pensado en diferentes oportunidades y lo pueden pensar diferentes personas y aquel pensamiento sigue siendo uno. El pensamiento puede ser verdadero o falso, el pensar en tanto pensar sólo es un proceso.

En mi pensar capto ciertos pensamientos, los intuyo, la intuición de un pensamiento es una intuición eidética, este tipo de intuición es inmediata.

Mi pensar es siempre un pensar desde la conciencia, en ese pensar pienso pensamientos, pero mi conciencia no sólo tiene contenidos eidéticos, mi conciencia tiene además otros contenidos, pues capta una serie de otras intuiciones que no son ni inmediatas ni eidéticas, sino mediatas y sensibles.

Con los elementos que tenemos podemos nuevamente iniciar una descripción comparativa.

Lo captado en las intuiciones eidéticas: las ideas y los pensamientos son seres ideales.

En cambio: la conciencia, el pensar y los contenidos de la intuición sensible, son procesos que tienen duración. Pienso en el teorema de Pitágoras, lo resuelvo y dejo de pensar en él. Mi conciencia nos diría Ortega está alterada con el Teorema de Pitágoras, pero el teorema mismo se mantiene inalterable. Husserl prefiere llamar a esta inalterabilidad: atemporalidad, y esto sólo significa que aunque nadie piense en el teorema de Pitágoras, éste no cambia, permanece inalterable, lo que tampoco significa que esté en algún lugar, sólo significa que si lo vuelve alguien a pensar, sigue siendo el mismo, sigue siendo verdad. El pensar en el teorema de Pitágoras, en su verdad, es un proceso

que dura, pero la verdad no dura ni perdura. (Pueden existir muchas cosas que **pueden** ser verdaderas, pero como no las conocemos no pueden durar porque no son pensadas y no puede perdurar porque no son conocidas). La verdad es pues, también ajena al tiempo. Lo que dura es el pensar y lo que perdura es el conocimiento.

El Ser, pues, se ha bipolarizado desde Husserl. Por un lado los pensamientos, las ideas y la verdad, que son seres ideales. Por el otro los objetos de la intuición sensible: aquello que nosotros llamamos cosas.

Ahora bien, el sentido que tiene la idealidad es tornarse conocimiento de la realidad. Todo conocimiento es pues ideal y no real. El conocimiento es, pues, **acerca de lo real,** a través de lo ideal. El conocimiento es pensamiento judicativo, pues sólo desde los juicios afirmamos o negamos la realidad. La realidad misma no afirma ni niega nada, pues obviamente no es un ente pensante. El único ente pensante es el hombre, luego el único ente capaz de conocer es sólo el hombre.

Nuevamente aquí aparece una escisión que debemos hacer notar. En su metafísica del conocimiento Hartmann identifica dos ángulos del conocer que son descriptibles fenomenológicamente, estas dos perspectivas son las del sujeto y las del objeto. Y esto sólo significa que cuando el sujeto intenta aprehender un objeto real debe mantener entre paréntesis su propia subjetividad, pues es muy posible que en el acto de conocer hayamos identificado como propiedad del objeto una nota de la propia subjetividad, Pongamos un ejemplo que más adelante vamos a analizar con mayor minuciosidad: todos los objetos que vemos aquí decimos que son simultáneos y que se dan en un mismo tiempo, si ponemos en epojé, en paréntesis el sujeto, por ejemplo o si cerramos los ojos, necesariamente tenemos que pensar, que al margen que yo vea o no vea tales objetos, ellos siguen estando unos al lado de los otros. Pero en tanto yo digo que se dan en un mismo tiempo ¿quiero significar con ello que se dan en un tiempo objetivo omniabarcante a todos los objetos? o cuando digo "en un solo tiempo" ¿me estoy refiriendo a un momento, a un solo tiempo de mi conciencia?

Más adelante aclararemos esta situación.

Por el momento sólo quiero dejar en claro que en tanto se trate del conocimiento debemos tener conciencia de aquellas dos perspectivas.

La pregunta fundamental de este trabajo, quizás no sea más que ésta: ¿qué tipos de entes son el espacio y el tiempo? ¿Son ideales o son reales? Pero previa aquellas preguntas están esas

otras: ¿Qué es la realidad? ¿Qué es aquello que entendemos como real? y ¿cuáles entes vamos a entender como ideales?

Analicemos, pues, lo más suscintamente posible, no la realidad misma, pues ello es imposible, sino el esquema estructural que nos permita determinar si tal o cual ente es o no es real.

Aquello que denominamos realidad, corresponde a una amplia gama de objetos diversos. El conocimiento que tenemos de tales objetos no es un conocimiento acabado y total, el conocimiento que tiene la filosofía o la física es un conocimiento reductivo. Tanto es así que una multiplicidad de entes de la misma especie son reducidos a un solo concepto que los abraza. Y de las innumerables características de un objeto se abstraen sólo aquellas que denominamos esenciales. Desde la enseñanza básica nos han enseñado a reducir la naturaleza en tres tipos de estratos o reinos: mineral, vegetal y animal.

El método que vamos a utilizar, para encontrar la estructura básica de lo real, es el mismo que ya hemos utilizado: y que en resumidas cuentas consiste en reducir en un conjunto aquellos entes que tienen notas comunes y por otro lado buscar el elemento que es diverso entre dos conjuntos.

Así, pues, lo común que encontramos en el animal, el vegetal y el mineral es su ser consistente, su ser material. La vida en cambio es propia del animal como del vegetal, ella es distinta de la materia. ¿Pero, qué es aquello que diferencia al animal del vegetal? Sin duda el comportamiento conciencial del animal: su psiquis. Esta capacidad conciencial es común con este otro ente que es el hombre, él es también un animal conciente; pero ¿qué es lo que es diverso entre ambos entes? El hombre no es sólo un ser conciente, es más aún, tiene una conciencia refleja, un lenguaje, una capacidad de objetivación y una capacidad de escoger, de elegir libremente. Al decir de Sheller, todo este conjunto de características, podemos denominarlas espíritu.

La realidad pues, se nos aparece ahora estratificada. Los estratos que hemos obtenido materia, vida, psiquis y espíritu son quizás uno de los aportes más valiosos de la filosofía Hartmanniana. (En estricto lenguaje hartmanniano, al estrato primero —material— lo denomina inorgánico y al segundo —vida— orgánico, pero nosotros consideramos que la denominación de orgánico no es la más apropiada para señalar ese nuevo estrato que es la vida, pues el petróleo, por ejemplo, es orgánico químicamente y no podemos considerarlo distinto de la materia. Ella **es** materia).

Ahora bien, una descripción de los elementos comunes de esta estructura de lo real dan lugar a ciertas ideas que desde Aristóteles han sido denominadas categorías. La materia o el espíritu son estratos distintos entre sí, pero no hay nada que sea la materia en sí o el espíritu en sí o la vida en sí, es decir, sin ser un ente unitario-identificable e individual, la individualidad, esa identidad consigo mismo es, pues, una de las categorías de todo ser real; todo ente individual es un ente existente, la existencia es también una categoría; todo ente individual existente cambia, varía y se transforma. La temporalidad es otra categoría, todo lo temporal dura; si dura es que ha tenido un comienzo y tendrá un fin, ese tipo de existencia no puede ser necesaria; es sólo contingente. La contingencia es otra categoría de la realidad. Las categorías son las ideas más generales y extensas del ser Real y por serlo limitan el ser real, y de tal modo que si a un ente determinado no le correspondiera una sola de las categorías no podríamos comprenderlo como ser real. Tomemos como ejemplo la palabra "existencia" y preguntémonos: ¿La "existencia" señala un ser real o uno ideal? ¿Es la existencia un ser individual? No lo es, pues ella versa sobre una multitud de individualidades, es pues universal. ¿Podemos decir que la existencia existe? Lo que existen son individualidades, la existencia sin relación a entes individuales, no existe, luego tampoco es temporal sino atemporal, no es contingente sino necesaria. La existencia no existe. La existencia es pues, un ser ideal y no real. La existencia se aplica a lo real y en tanto se aplica a lo real es conocimiento. Habíamos dicho que el conocimiento no es de lo real sino que es, **acerca de lo real;** aún el conocimiento que obtenemos a través de la experimentación, en ese trato directo con las cosas, no es más que la búsqueda de comportamientos reales de los objetos capaces de ser generalizados y abstraídos, y esto es sólo posible desde la idealidad.

Con lo que ya tenemos dicho podemos deducir el principio más evidente del conocimiento y quizás el más productivo: "El modo de ser real es inverso al modo de conocer", pues ya hemos visto que todo conocimiento sólo puede ser de lo ideal. Este principio podemos desdoblarlo en dos antinomias tan antiguas como la filosofía misma; la primera la podemos enunciar así: La existencia es previa a la esencia y su contrapuesta, la esencia, es previa a la existencia. Demostremos la primera: las cosas existen previamente a las ideas, si las cosas no existieran no podríamos conocerlas, aún teniendo las ideas adecuadas, lo que es absurdo. Gnoseológicamente pues, deben existir las cosas previamente a las ideas. También podemos demostrar el principio esencialista: aún si las cosas existieran con anterio-

ridad a las ideas no podríamos conocerlas si no tuviéramos una capacidad ideatoria, si no tuviéramos ideas, las cosas aún estando aquí y ahora serían inconocibles, luego, gnosceológicamente las ideas son previas a la existencia.

Vamos a entender esta contradicción antinómica como una dualidad necesaria en el conocimiento, pues la perspectiva esencialista es la perspectiva del sujeto cognoscente que margina el ser real (intentio oblicua de Hartmann), en cambio, la perspectiva existencial que supone una epojé del sujeto cognoscente es la perspectiva del ser real que denominaremos óntica (intentio recta en Hartmann), frente a la anterior que la denominaremos ontológica.

Ruego disculpen esta larga introducción al problema que nos ocupa, pues ello era menester como pronto podrán aquilatarlo.

Generalmente cuando nos encontramos con los conceptos de tiempo y espacio, lo único que podemos decir inmediatamente es que son problemas. Desde los orígenes de la filosofía, el hombre se viene preguntando que es eso del lugar y del vacío, que es eso del tiempo. ¿Son ellos objetos reales como esta pieza o como yo mismo, o son sencillamente objetos de otra índole? Esta doble alternativa la denominaremos desde Aristóteles, **Aporía,** pues su problemática pareciera no tener salida; así, si los consideramos como objetos reales, el tiempo y el espacio deberían participar de las categorías Hartmannianas del ser real. Recordemos que las categorías son aplicables a todo lo real, pues, por otro lado todo lo real forzosamente se subsume bajo todas las cotegorías. Analicemos pues, si por lo menos una de estas categorías se adecúan con el tiempo; lo mismo haremos después con el espacio. Ya habíamos dicho que todo lo real es **individual.** ¿Es el tiempo un ente individual? Es decir, ¿es algo uno o es algo diverso y múltiple y, por ende, una mera abstracción? Podemos probar tanto lo uno como lo otro, podemos sostener por ejemplo, la aporía de lo múltiple con Leibniz: el tiempo se me dá como algo múltiple y por lo tanto, la idea de tiempo es una abstracción, una idea, pues existe una procesalidad diversa en cada objeto temporal, en cada ente real, el tiempo desde esta perspectiva, si es una unicidad, no puede ser más que una abstracción, pues si el tiempo en sí, fuera uno, la procesalidad de cada ente real sería la misma, uniforme y continua, pero en cambio, la experiencia nos enseña que cada ente tiene su propia duración insustituíble e instranferible. Pero también podemos sostener con Kant la aporía de la unicidad del tiempo. La procesalidad es propia de los entes reales, individuales, no del

tiempo, pues este es el fundamento del cambio, del movimiento y toda procesalidad. Ambos argumentos son objetables, pues el primero tiene el siguiente presupuesto: El tiempo es una propiedad de los entes reales y la abstracción de esa propiedad daría origen a la idea del tiempo y el tiempo como ente en sí dejaría de ser.

El segundo tiene como presupuesto un tiempo independiente de la procesalidad de los entes reales, tal tiempo es incognoscible empíricamente.

De lo anterior podemos concluir que del tiempo no podemos decir que sea ni uno ni múltiple, ni individual ni universal, luego no es reductible al ser real y si no es universal, no puede ser un ser ideal, pues hemos visto que, por lo menos una de las categorías del ser real no pueden subsumir el tiempo, y las categorías ideales tampoco se adecúan con el tiempo.

Veamos que ocurre con el espacio. ¿Es, por lo menos él, un ente real? Escojamos una categoría para ver si se concatena con el ser real. Escojamos la categoría de existencia. ¿Es el espacio un ente existente Si lo es, es un ente real. Primera aporía de la existencia del espacio o aporía cartesiana. Es espacio es un ente real y existe porque las cosas están en el espacio y las mismas cosas son espaciales. Si las cosas se me dan como un estar ahí, fuera de mi, su estar no puede ser más que un estar en el espacio, luego éste es algo fuera de mí y por ende, existente. Un espacio de tal índole no puede ser más que sustancial y absoluto.

Segunda aporía: de la inexistencia del espacio o la aporía de Zenón: Es espacio no puede ser una existencia en sí y por sí, por la simple razón de que todo lo existente está necesariamente en el espacio y no puede ser de otra manera, aquello que no está en el espacio no puede existir, luego el espacio no existe, pues su existencia supondría otro espacio y éste, otro y así hasta el infinito. En este caso ambas aporías son falsas pues también existen claros presupuestos, en la primera aporía se supone que el espacio es una propiedad de las cosas y se supone que las propiedades de las cosas son existentes como las cosas mismas. En la segunda aporía, se supone un espacio como ajeno a las cosas mismas y un espacio así es empíricamente inconocible. De lo anterior no podemos concluir, no podemos afirmar racionalmente su existencia, si lo hacemos, el espacio como tal en sí y por sí, deja de ser.

Kant es quien aparentemente supera estas aporías. El tiempo o el espacio no son conceptos discursivos, vale decir, no son

meras ideas. El tiempo y el espacio no surgen empíricamente y esto equivale decir que no son reales. Hemos visto que todo proceso o existencia supone desde ya al tiempo o al espacio, es decir, no tienen relación con la experiencia, son a priori.

En esa perspectiva, el espacio o el tiempo son respectivamente unidades y como no se obtienen empíricamente, son a priori y al no ser meras abstracciones de propiedades de las cosas, no son ideas, nos dice Kant.

De tal modo pues, que si el tiempo y el espacio son unidades, ni reales, ni ideales, pero que se aplican a la realidad, el tiempo y el espacio no pueden ser más que una forma de la sensibilidad, es decir, una intuición, pues las intuiciones son de lo uno, yo intuyo esta mesa, esta silla, que son unidades, individualidades. Son intuiciones, pero a posteriori, pues requieren de la experiencia. El tiempo y el espacio tienen necesariamente que ser intuiciones, pues ellas son siempre de unidades y si son intuiciones, no lo son a posteriori, sino y en tanto que necesarias como condición de la posibilidad del conocimiento de la realidad son a priori. El espacio y el tiempo son, pues, intuiciones a priori y repito, son intuiciones por que son unidades, con una sola diferencia específica, el ser a priori.

Ahora bien, Leibniz **podría** haber objetado la intuicionalidad del espacio y el tiempo a través del siguiente argumento: "Que todas las intuiciones son de unidades es cierto, pero las intuiciones son siempre a posteriori. En cambio tenemos ideas monádicas, es decir, de unidades, como la de Dios o la de Universo, ellas no son intuiciones, son unidades ideales. Además, hay ideas que siendo monádicas son a priori y no surgen de la experiencia, así la idea de cero no es una intuición, pues no vemos nada en la realidad que sea la nada, no vemos en la realidad la negación misma de las cosas o de la realidad misma, el cero, que es una negación, es pues, una idea monádica a priri y no una intuición, luego no veo por qué el espacio y el tiempo tengan necesariamente que ser intuiciones de la sensibilidad. Es verdad que la generalidad de las ideas son abstracciones de lo múltiple, pero hay excepciones como el cero, Dios y el Universo y no veo por qué el tiempo y el espacio, tan especiales ónticamente, sean intuiciones y no ideas".

Ya habíamos analizado nosotros desde Husserl, que las ideas pueden ser aprehendidas intuitiva e inmediatamente, sean ellas extractivas, es decir de lo uno, o, abstractivas y de lo múltiple, al decir de Husserl, intuimos a posteriorísticamente entes reales e intuimos a priorísticamente ideas monádicas y universales. Hay una intuición de lo real como también hay una intuición eidética.

Ahora podemos volver a preguntarnos ¿es el tiempo o el espacio una intuición o una idea? Si es intuición ¿es ella eidética? ¿o es sólo una intuición de la sensibilidad y a priori? Si es una intuición eidética, puede serlo de lo uno como de lo múltiple. De cualquier modo hemos llegado al principio de nuestro problema, volvemos a preguntarnos con Kant ¿qué son pues, el espacio y el tiempo?

El único camino que tenemos es comenzar por lo evidente, lo evidente es lo que podemos mostrar y no demostrar. La demostración que hicimos en las páginas anteriores acerca de nuestro problema no adelantaron prácticamente nada y es que con el tiempo y con el espacio ocurre que no pueden ser mostrados ¿qué es, pues, lo que podemos hacer ahora? Cuando a alguien no le podemos mostrar algo sólo nos queda describir ese algo. Husserl nos ha enseñado que lo primero que debemos hacer es describir y después explicar o demostrar, como nos diría Hartmann.

Comencemos, pues, describiendo. ¿Pero qué es lo que vamos a describir, el tiempo y el espacio? ¡Pero si ellos son precisamente nuestras incógnitas, cómo describirlos!. Desde luego no podemos hacerlo, pero no por eso vamos a dejar hasta aquí esta exposición.

Lo único que podemos describir son las cosas y mis procesos, concienciales, las cosas o yo mismo estamos en el tiempo y en el espacio. Veamos, pues, cuando decimos que las cosas son espaciales y cuando temporales. Antes de continuar, recordemos que ónticamente existen dos perspectivas, la ideal y la real, una perspectiva desde el sujeto cognoscente y la otra desde el objeto conocido o a conocer.

Habíamos visto al iniciar este ensayo, que el mejor modo de no equivocarse es comenzar cartesianamente una descripción fenomenológica desde el mismo sujeto, desde el "yo pienso". Veíamos que del pensar sólo puedo decir que es un proceso, que es temporalidad y es, pues, algo real. Empiezo a pensar en algo, puedo llegar a pre-ocuparme o despreocuparme y dejar de pensar. Lo que pienso, lo que intuyo, transcurre, este transcurrir de mi pensar no es algo mediato, aprehendido a través de mis sentidos, es algo que capto inmediatamente, es una intuición inmediata. Desde la perspectiva del sujeto cognoscente Kant, pues, tiene la razón, la temporalidad de mi conciencia se me da inmediatamente, por esta razón, él nos dice en la Estética Trascendental, que el tiempo es producto de la sensibilidad

interna. ¿Pero, la temporalidad, es el tiempo? El tiempo de lo real es el tiempo - temporal, como prefiere llarmarlo la pensadora alemana Hedwig Conrad - Martius, pues no puedo pensar lo temporal si no ocurre **un** acontecimiento.

No hay temporalidad sin objeto temporal, pues algo tiene que transcurrir para que podamos decir es temporal. Pero ¿qué es lo que transcurre, las cosas o el tiempo? Lo mejor va a ser, pues, que intentemos realizar una descripción comparativa de lo que es común y diverso del tiempo y de la temporalidad. Tomemos dos proposiciones, una en relación al tiempo y la otra a la temporalidad.

Primera proposición: mi conciencia es temporal.

Segunda proposición: mi conciencia está en el tiempo.

Comencemos analizando lo diverso de ambas proposiciones. En el primer caso entendemos el tiempo como un proceso específico y particular de mi conciencia. Cada proceso tiene su tiempo, tiene un comienzo, un desarrollo y un fin; luego, en los procesos de la conciencia se darían diversos tiempos - temporalidades. Las temporalidades, pues, serían múltiples, conservándose la conciencia siempre idéntica a sí misma.

En el segundo caso, mi conciencia está o transcurre en el tiempo. Entendemos aquí el tiempo como el río Heraclitiano donde estoy yo y mi conciencia, lo entendemos no como una multiplicidad, sino como una unidad. El tiempo es uno, el tiempo es una unicidad.

Veamos ahora qué tienen de común las dos proposiciones:

El factor común no es más que el cambio y la variación de los contenidos de conciencia; todo cambio no puede ser entendido sin el tiempo. En la primera proposición "La conciencia es temporal", **el cambio es inherente,** propio de la conciencia, decimos que la misma conciencia **es** temporal, ella misma es temporalidad.

En el segundo caso, la conciencia cambia, pero el cambio es remitido al tiempo, **el cambio es producto** del tiempo, tanto es así, que en los momentos gratos llegamos a decir: "Ojalá el tiempo se detuviera, o, cómo pasa el tiempo" y por el contrario, también decimos "El tiempo parece eterno, parece que el tiempo no pasara".

Del mismo modo como un río erosiona y cambia el paisaje, permaneciendo el río, siempre el mismo, el tiempo fluye, y la conciencia varía por estar en el tiempo, pero el tiempo sigue siendo igual a sí mismo.

Este tiempo, así visto, es contradictorio: en sí mismo fluye y sin embargo es inmutable. Altera la conciencia, hace de la conciencia temporal y al mismo tiempo es atemporal.

En cambio la proposición, la conciencia es temporal, no es contradictoria, pues de aquello que es temporal no podemos decir a la vez que sea atemporal.

De este análisis, la conclusión no puede ser más que ésta: La conciencia es real y todo lo real, del mismo modo que la conciencia, se explican en función de la temporalidad y no del tiempo, pues hemos demostrado que el tiempo, ese tiempo puro, aplicado a la realidad, es contradictorio en sí mismo.

Desde la perspectiva anterior que es la del sujeto cognoscente, en la que hemos puesto en epojé la realidad, no vamos a hacer referencia al espacio o a la espacialidad, pues los contenidos de conciencia no son espaciales.

Entremos ahora al análisis del tiempo, desde la perspectiva de la realidad. Abramos los ojos del sujeto cognoscente para que aparezca la realidad. Esta realidad es una unicidad, pues es la abstracción de una multiplicidad de entes individuales. No vemos la realidad, sólo vemos entes reales; en un momento vemos un paisaje, vemos otro paisaje y ambos son distintos. Debemos pues, diferenciar claramente que nuestra percepción (como nos diría la escuela Gestaltista), atiende preferentemente a un objeto dentro de una multiplicidad de objetos (figura y forma). Percibo un objeto, después pasamos a percibir otro objeto, ambos pueden estar simultáneamente juntos, pero los percibimos en distintos momentos, en distintos tiempos, mejor dicho, en diversas temporalidades, que son propias del sujeto cognoscente y no del objeto. Después de esta aclaración analicemos el tiempo propio de los objetos, es decir, su temporalidad. Los objetos varían, cambian, veo una higuera en la ventana de mi oficina y no es la misma que veía en el invierno (Momento I) o la que veo en primavera (Momento P) y es distinta del Momento V del verano. Estos momentos son tiempos del sujeto cognoscente. Y obviamente coinciden con los cambios propios alba, beta y gama de la higuera. Los momentos I - Alfa han antecedido a los momentos V y Beta al momento P - Gama. Esta

serie de momentos que se me dan uno detrás de los otros los denominamos sucesivos. Este orden de las sucesiones es el tiempo mismo, como nos diría Leibniz, nosotros sólo enmendamos la última palabra, el orden de las sucesiones es el tiempo de las cosas (la Temporalidad). Todas las cosas tienen su propia temporalidad en tanto son entes individuales. En mi propio tiempo, en el tiempo del sujeto cognoscente, no percibo una temporalidad sino una diversidad de temporalidades, percibo la higuera en un momento, en otro, una flor, y el atardecer de un día, en otro, y todo al mismo tiempo. Pero ese tiempo es el del sujeto cognoscente; esa percepción mía de los diversos momentos, si son al mismo tiempo, son simultáneos. En esa simultaneidad veo objetos temporales, pero temporalidad implica existencia y las cosas que veo son existentes y consistentes, me siento en una silla y me apoyo en una mesa, esta mesa y esta silla coexisten, existen al mismo tiempo, coinciden en el tiempo. Esta coincidencia es la misma simultaneidad. El espacio, nos dice Leibniz es el orden de las coexistencias, es decir, de los entes que son simultáneos.

Kant objeto la definición de Leibniz. La simultaneidad no puede ser una relación espacial, pues es absurdo que aquellas cosas con sus propios tiempos específicos, que se me dan a mí en mi propio tiempo, sea ella una relación espacial. La simultaneidad es, sobre todo una relación temporal, un modo del tiempo, nos dice Kant.

Más aún, en las analogías de la experiencia, capítulo III del Esquematismo, nos dice Kant, textualmente: "Los tres modos del tiempo son: permanencia, sucesión y simultaneidad"... es decir, que, además de la sucesión y la simultaneidad, que ya hemos analizado, lo permanente, que es precisamente aquello que en el tiempo no cambia, que es estático, es para Kant, un modo del tiempo. La sustancia, que a lo largo de la historia de la Filosofía fue considerada como aquello que sigue siendo a pesar de los cambios, es para Kant la permanencia misma. En la analogía primera la llama Principio de la permanencia de la sustancia y que en resumidas cuentas es el siguiente, textual de la Analogía Primera: "...la sucesión y la simultaneidad no pueden ser representadas más que como sus determinaciones" (del tiempo) y más adelante "...de todo cuanto pertenece a la existencia de las cosas es la sustancia, en donde todo lo que pertenece a la existencia sólo puede concebirse como su **determinación"** (del tiempo, naturalmente). Muchas citas más contundentes podríamos esgrimir, pero ya el espacio se ha esfumado en Kant.

Un contemporáneo nuestro, Husserl, nos dice prácticamente lo mismo en las investigaciones lógicas (Tomo II, capítulo II, párrafo 8): "Real es para nosotros tanto lo en la conciencia, como lo fuera. Real es el individuo con todas sus partes constituyentes en un aquí y ahora. Como nota característica de la realidad, bástenos la temporalidad". Y líneas más abajo "más, si hemos de excluir toda metafísica, definiremos sin vacilar, la realidad por la temporalidad". Y el espacio en Husserl se ha esfumado.

Otro contemporáneo, Heidegger, en su Ser y Tiempo, dice textualmente (páginas 323 y siguientes: "el tiempo no es, sino que se temporaliza", y más adelante, "El tiempo es primordialmente la temporalización de la temporalidad mediante la cual se hace posible la constitución de la preocupación en tanto estructura del ser", y el espacio se ha esfumado en Heidegger.

En Hartmann, sólo los estratos primarios son espaciales y temporales, pero en el resto de los estratos, sólo la temporalidad es la categoría básica y fundamental de todo el ser real y es que todos los estratos de la estructura de la realidad no pueden autoconfigurarse ello sólo en función de la espacialidad, de la dimensión. Sobre una estructura dimensional no puede eregirse otra estructura dimensional, sólo es posible la erección de una nueva estructura en la estructura básica desde una conformación temporal. Para Hartmann, el estrato psíquico como el espiritual no pueden ser dimensionales, sólo temporales. Desde la realidad, la temporalidad pues, es omniabarcante de la espacialidad, es decir, lógicamente es de mayor extensión. El espacio en Hartmann ha quedado minimizado, pues ni siquiera es una categoría de lo real.

Volvamos ahora a Kant. Las categorías fundamentales kantianas, como la de realidad, sustancia, existencia, comunidad y otras, se subsumen en el esquematismo al tiempo, el espacio ha desaparecido y es que Kant, Husserl, Heidegger, Hartmann tienen razón y no podía ser menos. La realidad, ella en sí, es temporal, todo fluye, cambia, nada permanece, se le ha dado la razón al viejo Heráclito "no nos bañamos dos veces en el mismo río" y podemos agregar preguntándonos: ¿si acaso el nuevo día de hoy en el que vemos el mundo, no es acaso otro día distinto del ayer y por eso, otro mundo, otra circunstancia? Es obvio que en el conocimiento de la realidad, el tiempo, la temporalidad sea abarcante y subsuma al espacio. Pero, hablamos de espacio, ¿y dónde está él? Todas las cosas son espaciales, pero Kant nos diría para conocer cualquier cosa en su dimensión, necesito medirla y para medirla, requiero del tiempo. Textual de

los axiomas de la intuición, página 298 de la Crítica: "No puedo representarme una línea, por pequeña que sea sin **trazarla** en el pensamiento, es decir, sin reproducir **sucesivamente** todos los puntos de un punto a otro y sin hacer con esto plástica la intuición".* Kant ha reducido la simultaneidad a la sucesión y ello es verdad (pero, quizás no sea toda la verdad). Yo veo ahora una cantidad de pensonas, de sillas simultáneamente, pero si quiero **saber** en realidad cuántas son, cuento sucesivamente. Fijemos por ahora lo siguiente, para conocer la realidad, necesito del tiempo, pero quien necesita del tiempo, soy yo: para fijar unos puntos, para contar estas personas. No debemos confundir la temporalidad de las cosas con mi propia temporalidad, con la necesidad de conocer temporalmente. En nuestro análisis anterior se infiltró nuestra propia temporalidad, que debíamos mantener en epojé, en paréntesis, pero no pudimos hacerlo, porque quien conoce la realidad es el sujeto cognoscente, soy yo y yo necesito contar sucesivamente aquellas personas para saber cuántas hay, pero al margen de **mi** saber acerca del número de las personas, ellas están coexistiendo entre sí, son simultáneos. Para saber yo de la realidad, necesito de mi temporalidad, de mi atención, pero eso no significa que todas las personas que yo vea se den objetivamente en la trascendencia, en una sucesión.

No existe, pues, otra razón para que hasta la Física prefiera ahora hablar de la tempo - espacialidad o del dinamismo espacial y ya no del espacio - temporal. Los físicos y los epistemólogos han comprendido que la temporalidad es omniabarcante de la espacialidad en el conocimiento de la realidad. Debemos acotar, sin embargo, que para los físicos y los epistemólogos, espacio o espacialidad, tiempo o temporalidad son en la práctica una y la misma cosa.

Antes de rescatar y saber lo que es el espacio, quiero extraer una grave y aparentemente contradictoria evidencia, nuestra hipótesis es la siguiente: Siempre hemos dicho nosotros, que los que nos separa de otras existencias es una distancia, un espacio que debemos recorrer en X tiempo. Pero siempre pensamos en el tiempo como algo secundario, pues él es relativo, podemos ir más rápido, podemos ir más lento, podemos tardar tres horas, como tan sólo una hora, para llegar a nuestro destino, pero consideramos que el espacio es siempre el mismo. Nuestra tesis es, precisamente, la inversa, lo que me separa a mí de

* El subrayado es nuestro.

otros existentes, es el tiempo, la temporalidad. Pero antes, especifiquemos lo siguiente: la aprehensión real es una aprehensión cognoscitiva, es decir, categorial (para conocer a los entes reales, les aplicamos las categorías de individualidad, existencia, etc.), esta toma de conciencia lo es sólo a través de procesos racionales. Ahora bien, una cosa es el conocimiento racional y otra es la aprehensión funcional de lo real. Aclarémoslo con un ejemplo: si viésemos aquí una silla, podríamos describirla desde nuestros puestos sin movernos, esa descripción es racional, hemos pensado y elaborado una definición descriptiva de la silla, pero, en las palabras con que hemos definido la silla, en la explicitación descriptiva de lo que es la silla, no nos podemos sentar, sólo nos podemos sentar en la silla real, aprehendemos realmente la silla por su función, la conocemos por los conceptos y juicios que emitimos acerca de ella, pero eso, no es un conocimiento por su función. Aristóteles nos dice: "El eidos de este martillo lo conocemos por su función, vale decir, martillando" A este tipo de conocimiento de lo real, lo llamaremos aprehensión funcional, frente al conocimiento racional y judicativo por medio de ideas. Para describir racionalmente una silla aquí, ahora, sólo basta mirarla. Para aprehenderla realmente, funcionalmente, nos sentamos en ella y no necesitamos de ningún juicio racional, pero puede que al sentarnos en la silla, que hemos descrito, nos caigamos de espalda, pues es una posibilidad que la silla que veíamos y describíamos como un ente tridimensional, le faltase sólo la temporalidad y la existencia, pues hoy sabemos, que con rayos Lasser podemos proyectar la imagen tridimensional de cualquier objeto. Una cosa es, pues, la intuición y el conocimiento de la silla y otra su funcionalidad real y su aprehensión funcional, para lograr esta última, hemos tenido necesariamente que levantarnos de nuestro puesto y recorrer un trayecto y llegar hasta la silla de Lasser para percatarnos de su inexistencia.

En el espacio, intuía la unidad sintética de la silla, como preferiría decir Kant, pero es sólo el tiempo el que he requerido para llegar a ella y tomar conocimiento real de ella, saber de su inexistencia como silla real.

El ejemplo puede parecer forzado, pues siempre que vemos una silla, es una silla en la que podemos sentarnos. Ello es verdad y además corrobora nuestra tesis. Sólo al sentarnos, aprehendemos funcionalmente una silla, pero creo que toda duda acerca del ejemplo anterior se esfuma cuando analizamos objetos más distantes. Analicemos una estrella, que según los datos del conocimiento racional se halla a dos millones de años-

luz. Ese conocimiento nos ha descrito la naturaleza física de la estrella, es una estrella que posee un tanto por ciento de hidrógeno, otro de helio y se aleja a tal velocidad de nuestra galaxia, etc. Son, desde luego, muchos más los datos que se podrían obtener. Pero puede que esa estrella, como por cierto hay otras miles que vemos, no existan ahora. Vuelvo a la pregunta originaria ¿Qué es lo que verdaderamente nos separa de aquella estrella? Aunque viajáramos a la mayor velocidad, la de la luz, imposible por cierto, encontraríamos que aquella estrella de nuestras observaciones ya no existe. Sólo existe su luz, emitida hace dos millones de años atrás, por la estrella que ya no existe. Lo que nos separa realmente de ella, es el tiempo. El sol nuestro que vemos, es un sol que ocho minutos atrás emitió su luz y su calor. Lo vemos simultáneamente, pero lo que vemos es el momento octavo de su sucesión. Con el puro pensamiento Kant dio razón a la teoría de la relatividad, al asimilar la simultaneidad a un modo de sucesión. Y probablemente, si lo que nos separa es el tiempo, lo que nos une a las cosas puede ser el espacio.

La percepción, aún de aquella estrella, que ya no existe, es **nuestra** percepción, es la percepción del yo puro. La unidad sintética de apercepción aprehende lo diverso como una unidad sintética de percepción. Digamos ahora algo acerca del espacio, el tiempo nos ha absorbido demasiado y nos ha separado del espacio. El tiempo y el espacio los relacionamos con la realidad, pero, ya vimos, no son reales ni ideales, sin embargo, al intuir la realidad los objetos reales, debemos necesariamente comprenderlos, como temporalidades y espacialidades.

Para Kant, el espacio y el tiempo son intuiciones. Nosotros creemos que son más que intuiciones, pues el conocimiento mismo que es un conocimiento a través de ideas, requiere, por lo menos en el caso de la realidad, al tiempo como una función del conocimiento. Pero también es una intuición, o mejor dicho, en el intuir se dán el espacio y el tiempo. Describamos, pues, ahora lo que intuimos y veamos que es aquello que en el intuir puedan ser referidos al espacio puro y al tiempo puro. Debemos previamente, aclarar que intuir no es conocer, mi perro me intuye pero no me conoce, pues no puede formular juicios objetivos acerca de mi persona, sólo me distingue. Ahora bien, una intuición pura no debemos contaminarla con conceptos, pues además, lo que intuimos es aquello que queremos conocer, pues miles de manzanas cayeron antes de Newton, pero sólo Newton pudo decir por qué caían, sólo Newton tuvo un conocimiento verdadero de aquella intuición y podemos decir que Aristó-

teles, tuvo en cambio, un conocimiento errado sobre la caída de los cuerpos, pero ambos, Aristóteles y Newton intuían lo mismo. ¿Que es, pues, lo que al intuir, captamos sin que ese aprehender sea un conocimiento racional? Decíamos que mi perro me distingue de otros seres y eso es la intuición, pues distinguir consiste en captar, en intuir una unidad como distinta de otra, en captarme a mí, como un ente separado de otros entes. La intuición consiste, pues, en captar unidades separándolas unas de otras. Llamemos, pues, a la unidad y a la separación, funciones de la intuición. Ahora bien, si lo que me separa es una propiedad del tiempo como veíamos antes ¿no será, pues, posible que la función separadora de la intuición sea una propiedad del tiempo? ¿Y la función de unificar no será una función del espacio? Veámoslo en la práctica, si esta mesa mide dos metros y esta silla uno, la unidad de ambos espacios, es pues, la de tres metros. Veámoslo con el tiempo. Si yo tengo treinta y tres años y mi hijo menos tres años, la unidad de tiempo de nosotros dos es la suma de ambos? ¿Treinta y seis años? En absoluto, sólo puedo decir que soy treinta años mayor que mi hijo o que se separan de mi hijo, treinta años.

El espacio une. El tiempo separa. Y el espacio une lo que el tiempo separa.

Kant nos dice en la Exposición Metafísica del Tiempo: "Los diferentes tiempos no son simultáneos, sino sucesivos (de igual modo los espacios diferentes no son sucesivos sino simultáneos)". Pero ya veíamos que la simultaneidad es también un modo del tiempo. Sólo sería propia del espacio si la simultaneidad fuera absoluta, es decir, sin ninguna intervención del tiempo. Todo objeto que vemos en una simultaneidad tienen movimiento, cambia, varía, en una palabra, es temporal.

Recordemos a Leibniz: "El espacio es el orden de las coexistencias, es decir, de la simultaneidad, pero para que la simultaneidad sea sólo propia del espacio, sea la forma del espacio, debemos suprimir la temporalidad. Y lo que buscamos, es precisamente eso, el espacio puro, el espacio sin tiempo. Una simultaneidad absoluta no podría ser más y en tanto que absoluta, un estatismo total, como los objetos estáticos de una fotografía o como la silla del Lasser atemporal.

Kant nos dice "Podemos imaginar el espacio sin cosas", pero si lo imaginamos así, el espacio no puede ser más que un estaticismo total, sin nada que contenga, sin contenido, sin variación. El Estatismo, pues, no puede ser más que una forma

o función del espacio. Cuando hablamos de simultaneidad de la realidad, siempre nos referimos a entes que en determinado momento, persisten en su permanencia, en su estar y ser allí, si no lo fueran, no serían simultáneos. Esta permanencia y esta persistencia en su ser, es pues, la función estática de la percepción de simultaneidades.

Pero no hay nada en la realidad que tenga las características de un estatismo total.

Antes de continuar, quiero que recordemos el único principio que hemos propuesto tener en cuenta en este ensayo, lo enuncio de nuevo, el modo de ser es inverso del modo de conocer que ya sabemos, es ideal. ¿Si el modo de la realidad es posible de ser en función del tiempo no será el modo de la idealidad una forma de espacio? Hago la pregunta de otra manera: ¿Qué es aquello que es una unidad (la unidad es una función del espacio) y que tenga la forma de una simultaneidad absoluta, una, estática y simultánea en forma absoluta, es decir, necesaria? Tal ente no puede ser real. Tomemos entonces, una idea. La idea de hombre, es una, estática, pues aunque cambie el hombre completo, la idea esencial del hombre no cambia, cambian las culturas, no el ser cultural ni el espíritu. La idea de hombre abarca todos los hombres, los casados, los solteros, los negros, los amarillos, los blancos, los primitivos, los del pasado, y los del futuro. La idea de hombre es una simultaneidad absoluta, estática y unitaria. La espacialidad es real, y si el espacio puro no es ideal, el espacio es la idea misma.